

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA
DEL 27 DE AGOSTO DE 2020

Mediante vía telefónica, siendo las 04:26 pm del día 27 de agosto de 2020, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sra. Kathy Helen Romero Haro, **Secretaria**, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
2. Sr. Carlos Escobal Mc Evoy, con carta poder del miembro alterno del Ministerio de Energía y Minas (MEM).
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
4. Sr. Alejandro Joel Vásquez Villanueva, miembro titular, representante del Centro Poblado La Granja.
5. Sr. Víctor Avellaneda Quispe, miembro titular, representante del Centro Poblado Paraguay.
6. Sr. Marco Coronel Perez, Director, miembro titular, representante elegido por el Consejo Directivo en virtud de lo establecido en el artículo 14° numeral 14.1 del Decreto Supremo N° 082-2008-EF.

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Molly Sam y de la Dra. Miyanou Dufour asesoras de RTMP; y, con la presencia del señor Dany Núñez, Coordinador de Proyectos del FSLG y Gerente del FSLG.

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose la mayoría de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

AGENDA:

- Revisión de matriz actualizada de proyectos en ejecución del FSLG, elaborada por la Gerencia.
- Evaluación de propuesta de cambio al ACUERDO 01-2020/24, tomado en sesión de CD del 25 de junio de 2020.
- Evaluación a respuesta a carta remitida por el Centro Poblado La Granja requiriendo apoyo para la ejecución de proyectos en la Zonal II.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La señora Kathy Romero Haro, representante de RTMP, inició la sesión saludando a cada uno de los presentes y leyendo la esquila de convocatoria.

1. Revisión de matriz actualizada de proyectos en ejecución del FSLG, elaborada por la Gerencia.

Para el presente punto, se contactó mediante llamada telefónica al señor Dany Núñez, coordinador de proyectos del FSLG, para que proceda a exponer los avances y estado de los proyectos del FSLG ante los miembros del CD.

Algunos de los puntos más relevantes de lo expuesto fueron los siguientes:

- **Mantenimiento de carreteras:** La Gerencia del FSLG ha remitido toda la documentación necesaria a la empresa Komatsu, encargada de realizar el mantenimiento de las maquinarias, para que puedan viajar al distrito de Querocoto, se está a la espera de la respuesta final para poder programar el mantenimiento requerido a las maquinarias.
- **Proyecto de referencias y contra referencias (adquisición de ambulancias):** El día de hoy, jueves 27 de agosto, La Gerencia remitirá a las partes del proyecto las bases y notificarán la resolución donde se designa al comité de supervisión.
Esperan que en un plazo de 30 días se pueda contar con las unidades, asimismo, se está verificando el tema de la garantía y mantenimiento del proveedor que brindará las unidades.
- **Proyecto Quebrada Honda:** La Gerencia del FSLG está a la espera de la propuesta que Ecovive remitirá para evaluar si es esta empresa la que continuará con la ejecución de la obra.
Sobre este punto, los miembros del CD indicaron que se deberá de evaluar de manera específica la información que remita la empresa en mención, puesto que de manera anterior ya se habían producido varios incumplimientos, inclusive cuando estuvo a cargo de la Gerencia del FSLG.
Es así que el equipo de RTMP recomendó que de aprobar la propuesta remitida por Ecovive se deberá de evaluar todas las medidas preventivas para que no generen contingencias al FSLG. Los miembros estuvieron de acuerdo con este tema.
- **Proyecto Mitobamba – La Fila:** La Gerencia remitirá a la MDQ el informe de liquidación de saldo de obra y se está terminando de coordinar los últimos acuerdos tomados en la sesión de CD del FSLG del día 20 de agosto de 2020.
- **Compra de Terreno Pronoei La Palma:** La Gerencia está evaluando la contratación de un nuevo consultor para que continúe con la elaboración de los TdR.
La señora Kathy Romero recomendó elaborar un cronograma en relación a este proyecto para que se lleve un orden en su ejecución y evaluar los temas pendientes.

Asimismo, el señor Dany Núñez consultó a los miembros del CD si la Gerencia del FSLG podría apoyar en realizar la gestión para que el Pronoei La Palma adquiriera carácter estatal de nivel educativo inicial, ante lo cual el señor Victor Avellaneda se mostró de acuerdo.

De manera paralela, se propuso la creación de un módulo temporal para mejorar las condiciones de infraestructura.

Por otro lado, el señor Dany Núñez comentó que se necesitaba evaluar el acuerdo relacionado a la solicitud de compra de terreno para la construcción del IE César Vallejo, de esta manera indicó que en la sesión del 06 de agosto de 2020 se había acordado que la MDQ realizará el saneamiento físico y legal del terreno, mas no se aprobaba la compra del terreno.

De esta manera, el señor Mario Bringas recomendó que la Gerencia deberá de remitir un informe técnico de los terrenos que se están ofertando, verificando para ello que cumplan con las especificaciones técnicas y criterios requeridos por el MINEDU, para que los miembros del CD aprueben efectivamente la compra

Cabe señalar que, respecto a la coordinación de proyectos dentro del FSLG, el señor Dany Núñez recomendó que se deberá de analizar contratar los servicios de un consultor para que realice específicamente los servicios de saneamiento físico y legal y de esta manera apoye directamente en la ejecución de los proyectos del FSLG.

Dentro de esta misma línea, el equipo de RTMP, recomendó la contratación de un asistente del área de coordinación de proyectos (contratación en planilla a plazo determinado) para que apoye directamente al señor Dany Núñez, ya que está cubriendo dos roles hoy en día (Gerente del FSLG y Coordinador de Proyectos). Es así que, al ser un cargo de asistente, el señor Núñez se encargue de realizar el proceso de identificación de terna y sea aprobada por el CD.

Finalmente, los miembros del CD recomendaron que se deberá de aprobar que el bono que recibirá el señor Dany Núñez, por asumir las funciones de la Gerencia General del FSLG temporalmente.

ACUERDO 01-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que la Gerencia del FSLG apoyará en la gestión de creación de la institución educativa de nivel inicial considerando la existencia del Pronoei La Palma con carácter estatal; y elaborará la propuesta para la creación de un módulo temporal prefabricado para mejorar las condiciones de infraestructura, considerando para ello las normas del MINEDU.

Esta propuesta en mención será presentada a los miembros del CD en la sesión programada para el jueves 03 de setiembre de 2020.

ACUERDO 02-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que el FSLG apoyará en la elaboración de los estudios de inversión ampliación de la infraestructura del IE César Vallejo; para lo cual la Gerencia del FSLG deberá de remitir un informe técnico legal, tomando las características necesarias para que la construcción sea viable.

Este informe deberá de ser remitido a más tardar el 04 de setiembre de 2020 a la Gerencia para la evaluación correspondiente.

ACUERDO 03-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que la Gerencia del FSLG elabore los TdR de contratación de los servicios de consultoría para que realice específicamente los servicios de saneamiento físico y legal de los proyectos de infraestructura educativa ejecutados por el FSLG y apoye en la ejecución de los proyectos del FSLG.

Los TdR de contratación del servicio en mención deberá de ser remitido a los miembros del CD para su aprobación a más tardar el día martes 01 de setiembre de 2020.

ACUERDO 04-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que se contrate un asistente a plazo determinado para que apoye a las funciones del área de coordinación de proyectos del FSLG; para lo cual, el señor Dany Núñez se encargará de realizar el proceso de identificación de terna y elaboración de TdR para el cargo de asistente y sea aprobada por el CD.

ACUERDO 05-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acordaron aprobar que el bono extraordinario que recibirá el señor Dany Núñez, por asumir las funciones de la Gerencia General del FSLG. Este monto corresponde a al monto de S/ 4 800.00.

2. Evaluación de propuesta de cambio al ACUERDO 01-2020/24, tomado en sesión de CD del 25 de junio de 2020.

El presente punto no fue evaluado en sesión por los miembros del CD.

ACUERDO 06-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que el presente punto sea evaluado en la próxima sesión programada para el martes 01 de setiembre de 2020.

3. Evaluación a respuesta a carta remitida por el Centro Poblado La Granja requiriendo apoyo para la ejecución de proyectos en la Zonal II.

Se le indicó al señor Dany Núñez que de acuerdo a lo coordinado el día de hoy, jueves 27 de agosto de 2020, remita mediante correo electrónico la propuesta de respuesta a la carta remitida por el Centro Poblado La Granja solicitando el apoyo para la ejecución de proyectos en la Zonal II.

ACUERDO 07-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acordaron que el señor Dany Núñez remita el proyecto de respuesta a la carta remitida por el CP la Granja sobre el apoyo para la ejecución de proyectos en la Zonal II; los comentarios y aprobación a este proyecto se realizarán vía correo electrónico por parte de los miembros del CD del FSLG.

ORDEN DEL DÍA

1. Contratación de asistente de Especialista Contable del FSLG

El señor Mario Bringas, indicó que de manera anterior la Gerencia del FSLG había solicitado al CD la contratación de un asistente para el área contable del FSLG; por lo cual era importante evaluar este tema, ya que la carga laboral había aumentado.

ACUERDO 08-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acordaron que el señor Dany Núñez, sea el encargado de evaluar la idoneidad de la contratación del asistente del área contable del FSLG; de ser necesario deberá de realizar el proceso de identificación de terna y elaboración de TdR y presentarlos al CD para su aprobación.

2. Próxima sesión extraordinaria del CD del FSLG

ACUERDO 09-2020/38

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acordaron realizar la próxima sesión extraordinaria el día martes 01 de septiembre de 2020 a las 03:00 pm vía telefónica, de acuerdo a lo establecido en el artículo trigésimo segundo del Estatuto del FSLG y al Decreto de Urgencia N° 100-2020.

Siendo las 06:45 pm del 27 de agosto del 2020, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presente.

Alejandro Joel Vásquez Villanueva
Director titular

Kathy Romero Haro
Secretaria

Carlos Escobal Mc Evoy
Con carta poder del miembro alterno

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Victor Avellaneda Quispe
Director titular

Marco Coronel Perez
Director titular

Kathy Romero, identificada con DNI No. 09435110, Secretaria del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, señor Mario Bringas Carpio, el señor Alejandro Joel Vásquez Villanueva, el señor Víctor Avellaneda Quispe, el señor Marco Coronel; y el señor Carlos Escobal, son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 27 de agosto de 2020.

Kathy Romero Haro
Secretaria